

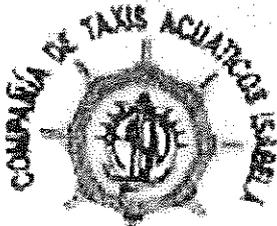
COMPAÑIA DE TAXI ACUATICOS ISABELA "COTAI"

COMPAÑIA DE TAXI ACUATICOS ISABELA "COTAI"

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Isabela de Puerto Villamil Galapagos , a los diez días del mes de Agosto del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas cero minutos, en el domicilio de las oficinas de la **Compañía Taxi Acuáticos Isabela Cotaigalappos C.L.** ubicado en el barrio los Jelines Av Antonio Gil 648 y Pedregal , comparecen en cumplir con la primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: GUILLERMO GIOVANNI GIL TORRES propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; GUSTAVO DARIO PILCO PILLAJO propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MARIA PAOLOA SANCHEZ JIMENEZ propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de un dólar y JHULIANA MIREYA TANDAZO ROMAN JIMENEZ propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de un dólar. En este acto la señora JHULIANA MIREYA TANDAZO ROMAN, preside la sesión en su calidad de Gerente General Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el cien por ciento de los accionistas en la Sala resuelve a las catorce horas quince minutos dar inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los puntos del orden del día que a continuación se señalan.- La Sra. Presidente solicita a la Secretario Ad-hoc de la Junta para que proceda a leer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que dice: en esta sesión el Quórum es del cien por ciento, el exigido para que se lleve a cabo esta JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; y por haber sido está convocada conforme lo establecido en la Ley de Compañía en su artículo 238, se da inicio a la presente Junta actuando como Secretario de la misma la Señor Tonny Gil Torres procediendo a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta.- La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al punto del orden del día, lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA .-**

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los ESTADOS Financieros del periodo 2015 y 2016, para lo cual el señora Presidenta de la Junta toma la palabra e indica que luego de haber revisado la Información financiera del periodo fiscal 2015 y 2016 es aprobado por la Junta General , Universal y Ordinaria de Accionistas. Por no haber otro asunto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación siendo las 15H00 del mismo día, la sra. Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión, para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Presidenta y la Secretario Ad-hoc de la Junta que certifica.- Se firma en la Puerto Villamil, Isla Isabela, el día 10 de Agosto del 2017

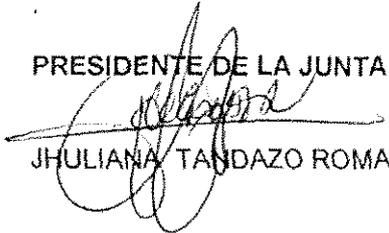


**COTAI**  
Pta. Villamil  
Galápagos

COMPANIA DE TAXI ACUATICOS ISABELA "COTAI"

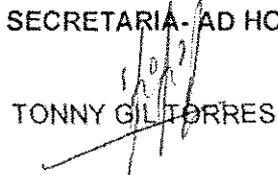
COMUNIDAD DE TURISTAS ACUATICOS GALAPAGOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA



JHULIANA TANDAZO ROMA

SECRETARIA-AD HOC



TONNY GIL TORRES